Salento Quindío, enero del 2025

Ingeniero
SANTIAGO ÁNGEL MORALES
Alcalde Municipal

ASUNTO: INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA.

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y/o experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por **JORGE JARAMILLO GARCÍA**, dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es: **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN EL FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y MEJORAMIENTO DE LA TRIBUTACIÓN MEDIANTE COBROS DE JURISDICCIÓN COACTIVA DE LOS DIFERENTES IMPUESTOS MUNICIPALES".**

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en los estudios previos e invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por la oferente.

CONCEPTO	REQUISITO	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI / NO
IDONEIDAD	• Acreditar título profesional en derecho.	• Las actas de grado, diplomas y otros documentos de formación profesional, reposan en el archivo documental del Ente Territorial y se Certifican según lo establecido en el artículo 9 del Decreto nacional 019 de enero de 20212 *"Por el cual se dictan normas para suprimir reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".*	**SI**
EXPERIENCIA	• Acreditar tres (03) años de experiencia laboral y/o contractual en	• Los certificados laborales y certificados de cumplimiento de objetos contractuales, que demuestran la experiencia profesional	**SI**

	el sector público o privado.	de la oferente, reposan en el archivo documental del Ente Territorial y están siendo certificados, según establecido en el artículo 9 del Decreto nacional 019 de enero de 20212 "*Por el cual se dictan normas para suprimir reformar, regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública*". • No obstante, el oferente aportó certificado de cumplimiento del objeto contractual del CPS - 155, del 15 de agosto de 2024 al 28 de diciembre de 2024.	

VALOR OFERTADO: El valor del contrato asciende a la suma de **NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($9.000.000 M/L).** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.

Se deja constancia que la oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad y/o experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

ELIANA MARCELA MARÍN TORRES
Secretaria de Hacienda
Salento, Quindío

Elaboró: Luis Fernando García Ramírez / Contratista Secretaria Gobierno Administrativa y Tics

Revisó: Paola Andrea López Molano / Abogada Contratista secretaria de Gobierno Administrativa y Tic's